

Impuesto a las bebidas azucaradas en Colombia debe ser debatido



Desde hace dos años venimos leyendo y escuchando en los diferentes medios de comunicación la propuesta del Ministerio de Salud de aplicar impuestos a las bebidas azucaradas, pero ¿Qué conocemos acerca del tema? A continuación abordaremos algunos argumentos importantes en el desarrollo de esta proposición.

Alejandro Gaviria, ha manifestado en varias oportunidades que el país debe asumir la discusión con el objeto de gravar estas bebidas como parte de la estrategia para combatir la obesidad, y crear nuevos impuestos para recolectar mayores fondos para el sistema de salud; en razón a que, considera que esta iniciativa redundaría en beneficios para la salud pública, debido a que ayudaría a desestimular el consumo excesivo de estas bebidas, que se relaciona directamente con el aumento de peso entre la población. Cabe anotar que esta medida ha sido recomendada por la propia Organización Mundial de la Salud (OMS), la cual expresa que el gravamen ha demostrado ser una estrategia efectiva para bajar la demanda de sustancias que pueden resultar lesivas para la salud.

Sin embargo, frente a esta polémica propuesta hay voces que se oponen, expresando que más que impuestos se hará un control sobre alimentos que afectan la calidad nutricional. Una mención que, aunque, ya tiene una fuerte oposición en los gremios de industriales, los cuales alegan que este impuesto haría poco por combatir la obesidad y sí golpearía a las empresas y consumidores, se aprecia especialmente en los sectores más vulnerables económicamente.

Por otro lado, el ministerio debería hacer claridad acerca de lo que se considera como “una bebida azucarada”, debido a que existen varios productos en el mercado que contienen este elemento, por ejemplo los complementos nutricionales son bebidas que tienen alto contenido de azúcar, por lo que el impuesto también recaería a este tipo de complementos nutricionales y de igual forma a otros remedios y medicamentos que tienen alto nivel de azúcar.

En tal sentido, para luchar seriamente contra la obesidad hay que informar a los consumidores sobre las calorías en todo tipo de comidas y bebidas, educar para balancear la dieta y fomentar la actividad física en el sentido de que la ingesta de calorías depende de los hábitos y no de los precios de los alimentos, aunque tiene mucha influencia.

La obesidad se controla con otras estrategias que tienen que se relacionan con ejercicio y dieta, pero mantener una alimentación saludable en Colombia es costoso; en este sentido, para las personas de bajos recursos es más asequible comprar ciertos bienes comestibles altos en azúcar que suplirían otros naturales con mayor costo, lo que los ubica como uno de los principales afectados si se aprobara esta norma.

Alba Marina Rueda Olivella

Amrolab7@yahoo.com

@AlbaMarinaRueda